



*Acuerdo de 3 de junio de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombran **directores de estudio propio**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de los órganos correspondientes, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar los siguientes directores de estudio propio:

- Nombrar a la profesora doña **María José Martínez Sañudo** como directora del Estudio Propio “Máster Propio en Clínica de Pequeños Animales II”, en sustitución de doña María Carmen Aceña Fabián.
- Nombrar a la profesora doña **María Carmen Aceña Fabián** como directora del Estudio Propio “Máster Propio en Clínica de Pequeños Animales I”, en sustitución de doña María José Martínez Sañudo.
- Nombrar al profesora doña **Raquel Ortega Lapiedra** como directora del Estudio Propio “Experto Universitario en Asesoramiento de Emprendedores”, en sustitución de don Pedro Lechón Fleta.
- Nombrar a la profesora doña **Elena Escolano Pérez** como directora del Estudio Propio “Experto en Psicomotricidad y Educación”, en sustitución de don José Emilio Palomero Pescador.
- Nombrar al profesor don **Luis Ignacio Díez Pinilla** como director del Estudio Propio “Máster Propio en Generación y Eficiencia Energética en Grandes Instalaciones Industriales”, en sustitución de don Luis Miguel Romeo Giménez.
- Nombrar al profesor don **Juan Barriuso Vargas** como director del Estudio Propio “Diploma de Especialización en Protección Vegetal”, en sustitución de don Joaquín Aibar Lete.